

# **XI Congreso Iberoamericano De Extensión Universitaria**

Santa Fe, Argentina, 22 al 25 de Noviembre de 2011

**Ponencia**

**“Extensión universitaria para la inclusión social”**

**Eje temático 2: La incorporación curricular de la extensión.**

**Rector Organizador Universidad Nacional de Avellaneda**

**Ing. Jorge Calzoni**

**Agosto 2011**

## **Introducción**

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) nace en un contexto sociohistórico de fuertes transformaciones y de gran participación, tanto de los sujetos y organizaciones sociales, como del Estado Nacional, que se hace presente a través de sus distintos niveles de intervención en la realidad (educación, salud, cultura, producción, trabajo, medioambiente, desarrollo social).

En este sentido, y desde la concepción de una Universidad fuertemente inclusiva, nos proponemos desarrollar un ámbito de Extensión que nos posicione como parte integrante del colectivo social, generando un intercambio dialéctico que posibilite, no sólo la construcción y circulación de conocimiento académico producido por docentes y estudiantes de la Universidad, sino también la incorporación de los saberes populares que puedan enriquecer los procesos de enseñanza e investigación.

De esta manera, resulta indispensable entender al proceso de desarrollo de la Universidad como profundamente dinámico y reflexivo en torno a la realidad, para poder ir construyendo un perfil de compromiso social en el marco de un sistema virtuoso que permita una firme retroalimentación entre la docencia, la investigación y la Extensión. Para lograr este cometido, la Universidad generó un mecanismo innovador que permitirá articular los tres ámbitos mencionados: el área de Trabajo Social Comunitario. El TSC se incorpora a la estructura curricular de todas las carreras en todos los años de cursada, y brindará a los estudiantes aportes teórico-prácticos para que desarrollen y apliquen categorías de análisis que les permitan interpretar la realidad social mediante la lectura y producción de fuentes. A su vez, se pondrán en conocimiento distintas estrategias de intervención territorial y de identificación y evaluación de problemáticas socio-comunitarias y productivas, pudiendo incentivar la elaboración de soluciones posibles a dichas cuestiones. Además se trabajará sobre la elaboración y gestión de proyectos y en la socialización de los resultados.

El desafío central del TSC es poder desplegar un trabajo sistemático y sostenido en el tiempo que vaya consolidando la misión de la Extensión universitaria de una vinculación

estratégica con la comunidad pero que también aporte desde su proceso de enseñanza-aprendizaje al desarrollo académico y de investigación de estudiantes y docentes.

De esta manera, el perfil profesional de quienes transiten por las carreras de la UNDAV será de un profundo compromiso con su realidad social, no desde un lugar ajeno y “objetivo”, sino desde un posicionamiento como actores activos y protagonistas del cambio socio-cultural.

### **La Extensión universitaria y el compromiso social en la currícula**

*“Cualquier reflexión sobre la extensión universitaria es siempre una reflexión sobre prácticas concretas, sobre concepciones educativas, y en un modo fundamental, sobre modelos de Universidad y las formas que ésta adopta para vincularse con su realidad social e histórica. Pensar la extensión universitaria implica pensar el papel del conocimiento superior en nuestras sociedades marginadas, así como el rol de las universidades y los universitarios en su producción”<sup>1</sup>.*

Tal como afirman en el documento de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) reflexionar sobre la noción de extensión universitaria, nos obliga a repensar en otras instancias, tales como el modelo de universidad y el contexto social y político, que se relacionan estrechamente con este concepto.

Desde la UNDAV nos proponemos desarrollar algunas estrategias que den cuenta de un modelo de universidad comprometida con su realidad social. Así es que incorporamos el Trabajo Social Comunitario (TSC) en la Currícula de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Para dar un marco a dicha estrategia plantearemos en este trabajo, el significado del concepto “extensión universitaria”: para aproximarnos a una definición al respecto, y nos remontaremos a sus orígenes históricos en el continente latinoamericano.

---

<sup>1</sup> Documento de la FEUU. “Enseñanza-Extensión, un encuentro necesario”, ed. FEUU, Montevideo, mayo 2004.

También haremos referencia a la creación de nuevas universidades nacionales con fuertes características sociales como es el caso de la Universidad Nacional de Avellaneda. En este eje nos proponemos analizar la incorporación de la asignatura Trabajo Social Comunitario en la Currícula de la universidad y el modo en que se ha implementado.

En las conclusiones esbozaremos las implicancias a nivel político y pedagógico que tienen las incorporaciones curriculares de la extensión en las universidades. Además de identificar algunas ventajas de su incorporación y los obstáculos que pueden llegar a consolidarse con el desarrollo a nivel institucional.

¿Cuáles son los desafíos pendientes? Será el interrogante que intentaremos resolver sin intentar dar respuestas absolutas, sino comprensivas de los cambios sociales que estamos viviendo para que, con una mirada crítica, podamos repensar el contexto en que vivimos para poder continuar creando y recreando el actual escenario social y político-pedagógico en que se inscribe el funcionamiento la Universidad Nacional de Avellaneda<sup>2</sup>.

### **Orígenes del concepto de Extensión Universitaria**

Generalmente se asocia “extensión universitaria” con aquellas actividades que las universidades realizan a fin de mantener contacto con la comunidad. El contexto social, político y económico en que estas actividades se desarrollan varía según el momento histórico en que las universidades desempeñan esta función.

Actualmente el significado que caracteriza al término “extensión universitaria” es difícil de precisar ya que queda asociada a distintas modalidades de implementación y concepción de las actividades que establecerán el contacto entre la universidad y la comunidad.

Según Roberto Rodríguez Gómez en “El significado de la extensión universitaria”<sup>3</sup>, se suele asociar este concepto con:

---

<sup>2</sup> Documento de la FEUU. “Enseñanza-Extensión, un encuentro necesario”, ed. FEUU, Montevideo, mayo 2004.

<sup>3</sup> Rodríguez Gómez, Roberto, El significado de la extensión universitaria, México, 2003.

- ☐ Actividades de difusión y divulgación cultural.
- ☐ Actividades editoriales, radio, televisión y medios digitales.
- ☐ Actividades de servicio social voluntario u obligatorio (estudiantes)
- ☐ Programas de educación continua (en sus distintas modalidades)
- ☐ Programas de vinculación (con organizaciones sociales y otras entidades públicas y privadas)
- ☐ Servicios universitarios (clínicas, consultorías, gestión)
- ☐ Enseñanza de idiomas y “estudios culturales”
- ☐ Áreas de recreación y deporte
- ☐ Arte
- ☐ Museos, bibliotecas y colecciones
- ☐ Incubadoras de empresas
- ☐ Misiones (alfabetización, salud, promoción de derechos)

En base a esto podríamos definir la extensión agrupando las actividades de “servicio” que se brindan desde la universidad, que no pueden ser calificadas ni como actividades docentes ni de investigación. Tal vez se arribe a una definición por la no definición, es decir es aquello que no realiza ni la función académica ni la función investigación. Esta aproximación no hace más que “naturalizar” el concepto de extensión universitaria sin profundizar en sus orígenes históricos ni en la manera en que se relaciona la universidad con el contexto más inmediato y concreto en que se inserta. Según el mismo autor: *“El punto problemático es que, en cada etapa de su desarrollo, la formas y estructuras de extensión recogen huellas del pasado, al mismo tiempo que buscan actualizar su misión con base en una lectura contemporánea, hasta coyuntural, de las prioridades que establece el proyecto universitario en turno. De tal manera, los enfoques y programas de extensión se sitúan en el plano que corresponde a los compromisos y pactos de la universidad con la sociedad y con el estado, es decir en una dimensión eminentemente política y cultural. Las relaciones entre la institución universitaria, la organización social y el poder político no son ni estáticas, homogéneas, ni mecánicas. No son estáticas porque cambian en el tiempo y reflejan, en mayor o menor medida, las prioridades y cambios de rumbo de los modelos de desarrollo en que se inscriben. No son homogéneas al ser sensibles a las particularidades de tales modelos en diferentes planos (internacional, nacional, regional y local). Y especialmente no son mecánicas porque las universidades*

*tienden a desarrollar capacidades de autonomía que les permiten proponer y proyectar iniciativas de relación”<sup>4</sup>.*

Para comprender el significado que actualmente caracteriza a este término es preciso remontarnos a la historia de la extensión universitaria, la cual está íntimamente ligada a la historia misma del movimiento estudiantil y de la Universidad Latinoamericana<sup>5</sup>.

Según Rodríguez Gómez, al igual que en Europa en América Latina el movimiento universitario relacionado con el socialismo favoreció la creación de universidades que tuvieron un lugar preponderante en la educación de los trabajadores. Este modelo influyó en países como Argentina, Brasil y México. En nuestro país, a partir de la reforma del 1918 la noción de extensión universitaria comenzó a cobrar mayor protagonismo a partir de otorgarle la función central de la universidad. No obstante, su práctica es anterior a su inclusión como una de las bases doctrinarias del Movimiento. Uno de los antecedentes más destacados puede rememorar en 1905 en la Universidad de La Plata inicia actividades de extensión y que en 1907 Joaquín V. González, como Presidente de esa Universidad, inaugura las Conferencias de Extensión Universitaria y señala la importancia de "la incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente... de tal manera que lo que... hasta ahora había sido una labor voluntaria, espontánea, de las corporaciones docentes, como en Oxford, Cambridge, Harvard, Pensilvania, Columbia, y otras, aquí se recogía su experiencia ya bastante completa y sistematizada y se herejía resueltamente en una función permanente."

Como se puede observar en lo anteriormente mencionado la noción de "extensión universitaria" lleva más de un siglo en vigencia, los significados que a este término se le confieren no pueden interpretarse por fuera del contexto social-político y económico que deja su huella en el modelo de universidad y en el modo en que ella llevará a cabo la extensión intentando establecer los lazos con la comunidad a partir de diferentes propósitos, propios de una determinada época.

---

<sup>4</sup> Rodríguez Gómez, Roberto, El significado de la extensión universitaria, México, 2003.

<sup>5</sup> Documento de la FEUU. "Enseñanza-Extensión, un encuentro necesario", ed. FEUU, Montevideo, mayo 2004.

## **La creación de nuevas universidades nacionales y los lazos con la comunidad: el caso de la Universidad Nacional de Avellaneda**

En la República Argentina durante los últimos dos años se han visto nacer nuevas universidades nacionales cuya misión fundamental es la inclusión de los sectores sociales relegados de los sistemas de educación superior.

La creación de la Universidad Nacional de Avellaneda no escapa a este escenario caracterizado por un contexto socio histórico de fuertes transformaciones y de gran participación, tanto de los sujetos y organizaciones sociales, como del Estado Nacional.

En este nuevo escenario, la UNDAV surge como resultado de un debate sobre planificación universitaria y en virtud de los antecedentes históricos que remiten a la riqueza cultural y educativa de la ciudad de Avellaneda. Establece como objetivos la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional como así también la generación y adecuación de conocimientos, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa para liderar procesos de cambio hacia una mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta.

Surge así, una nueva propuesta educacional de excelencia que orienta su misión institucional y de formación en virtud del proyecto que le dio origen y que guarda sus bases en los principios democráticos, apuntando a la reflexión crítica por medio del trabajo interdisciplinario y la relación con la comunidad.

Una propuesta que vincula la realidad local desde un ámbito académico de orden nacional que busca dar respuestas a las demandas de una sociedad mejor.

Como medios para el logro de estos objetivos, la UNDAV cuenta con seis departamentos que articulan, en las distintas áreas, las posibles soluciones a cada una de las problemáticas que se puedan presentar en la comunidad.

En este sentido, y desde la concepción de una Universidad popular e inclusiva, ha sido uno de nuestros pilares la posibilidad de desarrollar un ámbito de Extensión que nos

posicione como parte integrante del colectivo social, generando un intercambio dialéctico que posibilite, no sólo la construcción y circulación de conocimiento académico producido por docentes y estudiantes de la Universidad, sino también la incorporación de los saberes populares que puedan enriquecer los procesos de enseñanza e investigación.

El concepto de extensión universitaria en el marco de funcionamiento institucional de la UNDAV tiene el acento puesto en rescatar la reflexión y la capacidad de invención y creatividad que exige el quehacer cotidiano para que los alumnos y la comunidad universitaria sean actores que logren en sus prácticas desempeñarse como agentes de transformación social, y así contribuir a una retroalimentación constante donde se beneficia no sólo la Universidad sino la sociedad en su conjunto. Por esta razón se garantiza el derecho de todos los ciudadanos a participar y construir la vida cultural de la comunidad, compartiendo los avances científicos-tecnológicos, contribuyendo a la construcción y consolidación de ciudadanía, desarrollando actividades que tengan en cuenta las realidades y problemáticas de la región, considerando la expresión del momento histórico y el perfil auténtico en la que se desarrolla, generando identidad regional. Cabe destacar que la Extensión Universitaria cumple la función cultural de la Universidad Nacional de Avellaneda, propiciando espacios de encuentro de las distintas expresiones artístico-culturales brindando el soporte técnico y logístico necesario.

Lo más interesante del proceso fundacional que a nivel institucional está atravesando la UNDAV, es el modo en que va integrando la realidad social a la universidad. Una estrategia que se vincula a la impronta social es la incorporación en su estructura curricular, en los diversos planes de estudios de todas las carreras que se ofrecen en nuestra institución, de la asignatura Trabajo Social Comunitario (TSC).

Esta materia se desarrolla desde el comienzo de cada una de las carreras que dicta la UNDAV y tiene como principal objetivo producir en el estudiante la construcción de fuertes lazos comunitarios y actitud de involucramiento con la realidad social.

El TSC busca generar en el futuro profesional conductas solidarias y compromiso social, inculcando valores que lo transforme en agente de cambio participando en su comunidad activamente.

El Trabajo Social Comunitario forma parte de la estructura curricular de todas las carreras de grado y pregrado, y su aprobación es requisito para la obtención del título.

Pensamos en el TSC desde el comienzo de la carrera para que no se transforme en un trámite que hay que hacer al finalizar los estudios para conseguir el título, sino que se vaya constituyendo como valor de manera progresiva y como fruto de las diversas actividades que se desarrollarán dentro y fuera de la universidad.

Se trabajará como comunidad universitaria, los grupos estarán conformados por alumnos de distintas carreras para promover la identidad universitaria y para evitar tematizar las prácticas en función de la carrera que se sigue, aunque esos conocimientos particulares serán insumo valioso a la hora de la elección de las actividades a realizar.

Esta modalidad con la que se ha incluido la asignatura TSC, supone una curricularización de las actividades de extensión, que promueve un vínculo más sólido entre las actividades universitarias y la comunidad. De acuerdo al Documento de la FEUU sobre “Enseñanza-Extensión: un encuentro necesario”, la extensión se constituye como *“(…) una herramienta privilegiada para acercarse y trabajar desde y en la comunidad, herramienta marginada que no ha sido trabajado en todas sus potencialidades”<sup>6</sup>*.

En tanto proyecto curricular diseñado y coordinado entre las Secretarías Académica, de Extensión Universitaria y el Departamento de Cs. Sociales a continuación se delinearán algunas características propuestas.

En primer lugar, cabe señalar que se prevé la participación por parte de los estudiantes involucrados en proyectos de Extensión Universitaria. Atento a la matrícula actual del 1° año de TSC, se prevé una matrícula aproximada de 400 estudiantes, por lo cual se implementarán 14 proyectos con grupos de 30 estudiantes como máximo, de los cuales:

- 8 (ocho) proyectos surgirán de toda la nómina de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales que estén llevando a cabo a nivel territorial. Los mismos deberán ser dirigidos por un profesional perteneciente al organismo, los elegidos deberán presentar su CV participar de reuniones de capacitación que coordinara la Secretaria Académica donde se desarrollaran temáticas de orden pedagógico para luego revestir como docentes de la casa, de manera tal de poder evaluar el desempeño en las practicas territoriales a los estudiantes participantes en el proyecto.

---

<sup>6</sup> Ibid., pág. 2.

- 6 (seis) proyectos serán elegidos en una convocatoria interna de Proyectos de Extensión presentados por docentes de la UNDAV, quienes dirigirán y evaluarán a los estudiantes que participen en cada uno de los mismos.

A los efectos de seleccionar los proyectos y ajustar cuestiones que se crean convenientes para la implementación de los mismos, se conformará un **Comité Evaluador** de proyectos, conformado por autoridades de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Secretaría Académica, Departamento de Cs. Sociales y de Vicerrectoría.

La carga horaria anual será de 32 horas, distribuidas en 16 horas por cuatrimestre. En cada cuatrimestre las horas se distribuirán de la siguiente manera:

- 10 horas de Trabajo en el territorio (divididas en 2 encuentros de 3 horas y 2 encuentros de 2 horas)
- 6 horas en el aula (divididas en 3 encuentros de 2 horas). En esta instancia se reflexionara acerca de las intervenciones con el apoyo de los docentes que trabajaron en el primer año de TSC.

Es en la articulación de la enseñanza con la extensión que vamos a ser capaces de construir un saber acorde a las necesidades de la comunidad, trabajando sobre la base de la integración del aporte de los docentes, de los estudiantes y de la comunidad; generando y refirmando el compromiso con el medio y con la institución. De este modo se irá superando la fragmentación social, logrando que la Universidad se apropie del espacio comunitario así como que la comunidad se apropie del espacio Universitario.

## **Conclusiones**

El desafío central del TSC es poder desplegar un trabajo sistemático y sostenido en el tiempo que vaya consolidando la misión de la Extensión universitaria de una vinculación estratégica con la comunidad pero que también aporte desde su proceso de enseñanza-aprendizaje al desarrollo académico y de investigación de estudiantes y docentes. Desde este lugar la intersección entre la enseñanza y la extensión universitaria implica mucho más que el desarrollo de prácticas pre profesionales, este acercamiento *“(...) requiere de una apuesta a la organización de la actividad educativa en términos de proceso, donde estudiantes y docentes serán ambos protagonistas en una praxis colectiva*

*transformadora de la realidad, en una permanente conceptualización dialéctica de una práctica concreta*<sup>7</sup>.

Asimismo la propuesta de extensión universitaria desarrollada por la UNDAV requiere el compromiso de los diferentes actores sociales que participan de nuestra institución, de este modo nuestro proyecto se enmarca en un proceso colectivo y transformador. Según el documento de la FEUU: *“no hay práctica educativa que sea neutral, que no sirva a los intereses de determinados sectores sociales y se oponga a los de otros. Comprendemos que las prácticas de extensión universitaria deben estar dirigidas al servicio de los sectores explotados, o más precisamente, a la construcción de prácticas educativas con los sectores populares y desde su contexto social e histórico. Es en este sentido que entendemos a la función de extensión también como orientadora de la política universitaria, en tanto posibilita la producción de conocimiento pertinente a las circunstancias y necesidades de la comunidad*<sup>8</sup>.

En este escenario de conceptualización política y pedagógica sobre la función de la extensión universitaria, hemos recuperado la instancia de curricularización de la asignatura TSC en todos los planes de estudio de las carreras brindadas por la UNDAV, ya que este tipo de estrategias de desarrollo de la extensión universitaria daría cuenta de un modo de contactarnos con la comunidad además de construir diferentes enfoques para aproximarnos a la realidad, no desde la mera técnica o saberes específicos de las diferentes carreras, sino de la interacción entre ellas en base a los procesos sociales que actualmente vivimos.

A partir de esta experiencia se potencia el desarrollo de la Extensión con la participación de los estudiantes y se abren diversas posibilidades de acción que además, pueden concatenarse con otras estrategias y actividades que la UNDAV realiza en diversas temáticas con la comunidad.

Nuestro desafío será que la impronta inclusiva y popular con la que ha nacido la UNDAV tenga continuidad en las acciones a futuro, más allá de las iniciadas en su momento fundacional que hoy, como institución, estamos atravesando.

---

<sup>7</sup> Ibid., pág. 3

<sup>8</sup> Ibid. Pág. 10.

## **Bibliografía**

Documento de la FEUU. “Enseñanza-Extensión, un encuentro necesario”, ed. FEUU, Montevideo, mayo 2004.

Palacios Morini, Leopoldo “ Las Universidades Populares”, ed. F. Sempere y compañía Editores, Valencia, 1908, ed. digital 2002.

Proyecto Institucional UNDAV, Avellaneda, julio 2010.

Rodríguez Gómez, Roberto, El significado de la extensión universitaria, México, 2003.